

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

GABINETE CLINICO DEL DR. D. CONSTANTINO USON, Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—2

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Pino y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

«La Provincia» de ayer refiere una historia lamentable, que, por cierto, favorece poco al alcalde pedáneo de la Ñora, caso de ser verídica en todos sus extremos, como es de suponer, si dicho alcalde no puede decir nada contra lo afirmado por el periódico.

El hecho es que José Carreras, jornalero de la Ñora, ha sido embargado por su cuota de 30 reales del impuesto de consumos, después de haberse presentado al dicho alcalde á abonar la reterida cuota; que, por lo mismo, pesa sobre él y sobre los muebles embargados una multa de 25 pesetas; que se han vendido sus muebles; que ha habido postores; que se le hace responsable de ellos, como dueño y depositario, y que ahora se le ha dicho que ó los entrega inmediatamente, ó lo echan á presidio. Añade nuestro colega que cuando fueron á embargar al Carreras, se hallaba este en un bancale y el alcalde de la Ñora le obligó á ir á su casa, á presenciar la operacion, á empellones (cosa mal hecha) y á tirones, con uno de los cuales le rompió la chaqueta.

Hacemos el relato minucioso del hecho, tal como lo refiere «La Provincia», para que circule, con el objeto de que si alguno tiene que defenderse, se defienda; y para decir que una persona que se ha compadecido del Carreras, nos ha entregado la cantidad necesaria para que le abonemos la cuota, la multa y cualquier perjuicio que por esto haya podido tener. Lo que haremos efectivo en cuanto el dicho José Carreras se presente en esta redaccion.

**

Ahora diremos por nuestra cuenta algo, en general, sobre la materia.

La forma en que mas llevadero es el impuesto de consumos en los partidos rurales es el concierto y reparto; por él es libre la circulacion de todos los géneros gravados; son menos vejados los vecinos, y de hecho salen beneficiados los pobres, que, ó son excluidos totalmente, ó se les impone una cuota insignificante.

Sólo tiene de malo el resultar una contribucion directa, el tener el contribuyente necesidad de abonar de una vez, lo que por otro medio cualquiera, paga á ochavo y á cuarto, cada vez que vá á la tienda, adicionado al precio del género que consume. De aquí las dificultades de la cobranza; de aquí las mil cuestiones que hay en los partidos rurales, entre sus mismos vecinos, sin que autoridad ninguna de la ciudad tenga culpa en ello.

Los que han salido responsables de la cuota total del partido, son, relativamente, los mayores contribuyentes, y solo tienen dos medios de hacerla efectiva: ó abonarla ellos de su bolsillo, ó extremar los procedimientos contra los merosos que son muchísimos en todas partes.

Lo del Carreras parece que ha rebasado la línea de lo justo y conveniente; pero eso lo rechaza toda autoridad y toda persona regular, como nosotros lo rechazamos también.

PRO Y CONTRA DEL TABACO.

Actualmente hay en París una sociedad que publica mensualmente un folleto; consagrado á los daños que produce la accion del tabaco, llevando por lema este aforismo de Balzac:

«El tabaco destruye el cuerpo, ataca la inteligencia y embrutace las naciones.»

La hoja del tabaco, fumada en pipa, dice Gaspar Bauhin, quita el apetito y la sed, y el abuso de dicha planta daña el cerebro y produce la locura.

El humo del tabaco, dice A. Richard en el *Diccionario de medicina* de Labé, contiene un aceite producido por la descomposicion de algunos de los principios del tabaco, y que ejerce una accion en extremo enérgica.

Orfila declara en su *Toxicología general* que la hoja del tabaco está dotada de propiedades venenosas muy activas.

El tabaco,—dicen los doctores Payn, Lebert, Hurteaux, Bonisson, Roux, Lallemand y Leroy d'Étiolles,—produce el cáncer de los labios.

La pipa, el cigarro y el cigarrillo disminuyen la delicadeza del gusto, gastan los dientes, inflaman las mucosas, ablandan las encías, causan dolores en el epigastrio, aumentan el número de las enfermedades mentales y provocan las anginas, segun el parecer de varias celebridades médicas.

El doctor Beem dice en una de sus obras, que el abuso del tabaco produce la angina de pecho y cita ocho casos en apoyo de su aserto.

Un cirujano llamado Pausi afirma que al examinar el cráneo de un gran fumador, notó que estaba negro como el tubo de una chimenea.

El escritor Tissot, que cultivó la hipébole con buenos intentos, declara no tener noticia de ningun fumador de primera fuerza que haya llegado á la vejez.

Samuel Wight describe del modo siguiente á los grandes fumadores: «Están pálidos, tienen los dientes negros, los labios lívidos, las manos temblorosas; sus músculos carecen de vigor y su carácter se halla destituido de energía y decision.»

Opiniones contrarias.

El tabaco, dice Millot, ejerce una accion muy marcada en el cerebro, y da á las ideas algo de risueño.

En una reunion de la sociedad Odontológica de Lóndres, Mr. Hepburu ha declarado que á su juicio la nicotina ejerce una accion benéfica sobre los dientes, y que el humo del tabaco contrarrestaba los efectos terribles de la cáries.

Todo el mundo conoce el aforismo del gran químico Raspail: «El tabaco es un preservático eficaz contra las enfermedades epidémicas.»

¿Es verdad que los fumadores pierden el apetito? De ningun modo, responde á esta pregunta el profesor Michel Levy; únicamente distrae el hambre como cualquiera otra diversion. Del mismo modo distrae el dolor. Muchas veces se ve á los enfermos fumar un cigarro mientras les hacen una operacion dolorosa, imitando con esto al general Moreau, que en el momento en que le amputaban las dos piernas, pidió que le dejaran fumar su pipa mientras duraba la sangrienta operacion.

M. Didiot, en su «Código sanitario del soldado», dice que debe considerarse el tabaco como un medio de distraccion y de compensacion á las fatigas y miserias del soldado; y añade: sería mostrar un rigor excesivo suprimir una costumbre que sirve de consuelo en las más críticas situaciones.

A su vez M. Morache en su «Higiene militar» confiesa que para el soldado fumador la privacion de tabaco en una campaña sería realmente desastrosa.

Los cargos mas terribles se dirigen por regla general al abuso y no al uso del tabaco.

Concluyo con las siguientes palabras formuladas por uno de los más grandes higienistas modernos, el profesor Levy:

«El tabaco aguza el ingenio; se eleva á la categoría de modificador moral, y desde luego es forzoso apreciarle bajo el punto de vista de las reacciones morales que tan importante papel desempeñan en la higiene de la humanidad.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Junio.

Dice un periódico que ayer se recibieron telegramas de carácter oficial, participando que el día 12 se firmó en Lima el tratado de paz entre España y Chile.

—Los telegramas de París, recibidos ayer, dicen que la reina de España no saldrá para Alemania hasta hoy. Ayer almorzó con el rey D. Francisco y por la noche se verificó una gran comida en la embajada española.

—En el Congreso circulaba ayer tarde una lista que, á la media hora de iniciada, contenía ya unas 150 adhesiones, con objeto de celebrar un gran banquete en honor del señor Gamazo, autor del proyecto de ley referente á la rebaja del 10 por 100.

—La reunion que hoy celebrará el directorio de la izquierda con asistencia del señor Rute ofrecerá gran interés, pues en ella se planteará resueltamente el punto de si debe ó no aliarse con el partido fusionista. Como es sabido, las opiniones son diversas y difícil, sino imposible, el acuerdo.

—Es casi seguro que antes de terminar la legislatura, presente el ministro de la Gobernacion un proyecto de ley municipal.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha sido mas breve que de costumbre y en él ha hecho el señor presidente del Consejo el resumen de los asuntos de la política interior y exterior.

—Los periódicos, todos ó casi todos, se han empeñado en que la primera reunion del Directorio de la izquierda, que celebrará hoy á las tres y media de la tarde, se significará por un rompan filas.

—Nada hay acordado aun respecto al nombramiento del Sr. Castro y Serrano para la intendencia de Hacienda de Cuba.

—El banquete en obsequio del señor Gamazo es el primero en rechazarlo.

Tampoco prosperará el pensamiento de los billetes de libre circulacion, porque sobre esto se oyen toda clase de censuras.

—El mercado con el mismo aspecto de inaccion.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Quisieramos dos cosas: primero, que la música de la Misericordia estuviese en esta ciudad en los días de la feria, para tomar parte en los festejos; y segundo, que ni la banda ni la casa perdiesen la buena entrada que tienen cuando en dichos días va la primera á las fiestas de Villena.

Conciliar estas dos cosas, que son muy conciliables, toca á la comision municipal de feria, y á ella se las recomendamos.

Tornamos la delantera de hacer esta advertencia por ser el deseo público.

Se nos dice que recomendamos al señor Alcalde, ó á quien corresponda, la admision de niños pobres en las escuelas públicas, para que no se abuse y que esto sea una verdad; pues se estan dando casos de que niños que han asistido á escuelas donde han pagado veinte reales,

ahora van donde no pagan nada y tienen que facilitarles libros y papeles. El maestro público, obedeciendo á la autoridad, sufre y calla ese abuso que es contra los niños verdaderamente pobres.

—Por los jefes de la brigada de bomberos, ha sido propuesto para médico de dicho cuerpo, D. José Bueno Baños.

La subasta de fincas de Bienes Nacionales, que estaba anunciada para el 26 del actual, se ha aplazado para el 3 de Julio.

Ya estan contratadas para las corridas de la feria de Albacete, las cuadrillas de los diestros «Cara-ancha», «Lagartija» y Currito, por 33.000, 26.000 y 25.000 mil rs. respectivamente. Las dos primeras lidiaran las tres tardes, y la última, la de «Currito», en la 2.^a y 3.^a

Los toros son de Veragua, Aleas y Conde de la Patilla, y cuestan 43.000, 42.000 y 36 mil rs. respectivamente.

Asi lo dice el «Diario de Albacete.»

El número total de heridos que ingresaron en el hospital en el mes anterior, asciende á 26. De ellos 23 hombres, tres heridos de arma de fuego, seis de arma blanca y los restantes y las tres mujeres con contusiones.

En lo que va de mes se han cometido dos homicidios y han ingresado varios heridos, que si siguen en proporcion aumentarán la cifra de Mayo.

En la noche del día 13 del corriente, le fué robada al dueño de un establecimiento de la calle del Pilar, una barra de jabon, por un sujeto desconocido.

La recaudacion por los derechos de consumos, obtenida en el día 14 asciende á 1921 pesetas 13 centimos, y en igual día del año anterior 910'65, de modo, que resulta un aumento de 1010 pesetas 43 céntimos.

Mejor informados debemos decir: que conforme al art. 220 de la instruccion de consumos, los expedientes de subastas se aprueban, ó no, por el administrador de propiedades é impuestos, de cuya resolucion pueden reclamar el ayuntamiento y los rematantes ante el Delegado de Hacienda, y de la resolucion de esta autoridad, pueden apelar ante el Ministerio conforme al art. 223 de la instruccion.

En cuanto al expediente de consumos de Fortuna, á que nos referimos en nuestro número de ayer, debemos decir: que se ha remitido por la indicada administracion en 12 del corriente á informe de aquel ayuntamiento una protesta formulada por un particular contra la validez de la subasta. Estos son los hechos hasta ahora, y nos reservamos seguir la pista al asunto, que nos parece ha de dar algun juego; pero por de pronto diremos que la cuestion se halla sometida actualmente en toda su integridad á las deliberaciones del ayuntamiento de Fortuna.

Se ha declarado la necesidad de la ocupacion de los terrenos que ha de invadir el trozo primero de la carretera de Caravaca á la estacion del ferrocarril de Calasparra y cinco parcelas á él unidas.

El 25 del corriente tendrá lugar en

Murcia y Cartagena á las 12 de la mañana, la subasta simultanea del suministro para los faros de esta provincia durante el año económico de 1883-84 ante el señor gobernador civil ó persona en quien delegue, y el alcalde de la vecina ciudad.

Han sido declarados cesantes los capataces del penal de Cartagena, D. José Caballero Sanchez y D. Antonio Andreu y Puerto; y con fecha 12 del corriente, se ha nombrado capataz del mismo establecimiento á D. Cayetano Lopez Alonso.

Por el inspector de plazas, se han impuesto ayer dos multas por falta de peso.

Alcantarilla 16 de Junio de 1883.—Señor Director de EL DIARIO.—Mi distinguido amigo: El que ofrece, contrae una deuda difícil de solventar cumplidamente tratándose de una publicacion á la que que V. imprime, como carácter peculiar, el alejamiento de la política palpitante y demasiado acentuada.

A pesar de todo, no habré de encontrar grandes dificultades que vencer, hallándome en este apartado rincon, donde las impresiones que ordinariamente se reciben, pueden comunicarse sin riesgo de incurrir en exageraciones lamentables, ya que no impertinentes.

Aquí, amigo Tornel, en este retiro, que V. gráficamente llama mi Tablada, se disfruta, por regla general, de una vida tranquila, por más que á veces saque de quicio á estos pacíficos habitantes, la política menuda ó de campanario, dicho sea sin ofensa para nadie.

El las elecciones para la renovacion bial del ayuntamiento, hubo conatos de insurreccion que se dominó á los generosos impulsos de la conveniencia pública y tranquilidad de las familias.

Todo quedó en calma, y las elecciones se hicieron á imagen y semejanza de las de esa capital. Por lo demás, todos se dedican á sus faenas ordinarias y sin que existan esos odios y rencores que tantas perturbaciones causaron en otros tiempos de más atraso en nuestras costumbres cívicas. La administracion municipal marcha con regularidad, teniendo cubiertas todas sus atenciones y extinguida su deuda flotante. Hoy solo la preocupa una pequeña cuestion que no dudo habrá de resolverse con equidad y justicia, ajustándose á la ley y estado de las arcas municipales. El aumento de sueldo para las dos plazas de médicos, trae inquietos y recelosos á los más timoratos, no porque juzguen que no deban estar dotadas decorosamente, sino porque acaba de hacer el municipio un esfuerzo, acordando la transferencia de algunos créditos para pagar el que existía á favor del Estado, y no halla oportunidad en ese aumento, cuando las circunstancias aconsejan cercenar gastos, para no desentender otras obligaciones más apremiantes y no menos sagradas, destinando algo para el ornato público.

En los elementos de la izquierda dinástica, hay las mejores disposiciones para una union sincera y leal.

—Creo por lo tanto que el día en que se convoque á una reunion general, habrá en todos la suficiente abnegacion y patriotismo para no regatearse los puestos, siendo

así que todos tienen la misma importancia, tratándose de personas de arraigadas convicciones. Nada más se le ocurre por hoy á su siempre afectísimo amigo, H. L.

Hace dos ó tres días, un guarda de acequia arrojó en el partido de San Benito, á la misma, á un muchacho que no se ahogó por un milagro, según dice «La Provincia.»

Ayer se dijo que cantará dos noches con la compañía de ópera que actúa en Romea, la célebre diva Srta. Donadio.

Se ha recibido en la secretaria del ayuntamiento la licencia absoluta para el soldado José García Bermejo.

—También se ha recibido oficio, concediendo á Maria Serrano pasaje gratis, por cuenta del Estado, para Puerto-Rico, y para que pueda reunirse con su esposo guardia civil en aquel punto.

Se han aprobado los expedientes de consumos correspondientes á Abarán y Lorquí, y se ha pedido al ayuntamiento de Totana que subsane los errores que tiene el expediente, también de consumos.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto, que la administración y cobranza del impuesto equivalente á los de sal, dependiente hoy de la de impuestos, corran desde 1.º de Julio á cargo de la administración de contribuciones y rentas.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene: Minas: D. Roque Gonzalez Ruiz solicita se le concedan diez y ocho pertenencias para la denominada «El Diluvio» en término de Aguilas.

Otro anunciando una tercera subasta de la enagenación de 60 cargas de leña de monte bajo; 21 quintales de esparto y 13 haradas de peto, ante el Alcalde de Aledo el día 28 del actual.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 5 del corriente. Id. de la cuenta correspondiente al mes de Enero del año corriente, de la Junta provincial de Beneficencia de esta ciudad. Distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Julio próximo de la Diputación provincial.

Extracto de la cuenta correspondiente al mes de Noviembre de 1882, de la higuera de Expósitos de Cartagena.

Edicto llamando á quienes sean dueños de las 14 piedras, llamadas de Carrascos, que se hallan depositadas en Cartagena en las afueras de las puertas de Madrid, para que en el término de 15 días comparezcan en el cuartel del Rey de dicha ciudad á recibir cierta notificación.

Anuncio de nueva subasta para la enagenación del casco, máquina, aparejo y otros efectos pertenecientes al vapor «Vigilante», que se verificará el día 20 de Julio próximo, ante la Junta económica del departamento de Cartagena y de la provincia de Barcelona.

Otro id. de hallarse vacante la plaza de Agente para la recaudación de contribuciones del partido de Yecla.

Edicto del alcalde de Villanueva haciendo saber queda terminado el repartimiento de la contribución de inmuebles,

cultivo y ganadería, y expuesto al público.

Anuncio de nueva subasta en el Ayuntamiento de la Union, de los víveres y combustibles y otros efectos que se han de suministrar al hospital municipal de dicha villa, para el día 20 del mes actual.

Otro id. del alcalde de Molina haciendo saber se halla vacante la plaza de secretario de aquel ayuntamiento.

Otro id. del de Fortuna, que las subastas del arriendo de los arbitrios de pesas y medidas y extracción de basuras, tendrán lugar el día 18 del que rige.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de la Union, durante el mes de Mayo próximo pasado.

Se nos queja por el correo interior una señora de que en un establecimiento próximo á su casa hay una limpia de trigo que molesta mucho á la vecindad por el polvo que produce y el mucho ruido. Llamamos la atención de quien sea, para que remedie las incomodidades que pueda evitar.

Para mañana domingo, hay anunciada una gran función en la plaza de Toros por la compañía Milá. Entre los nuevos y variados números del programa está la ascension del globo Relámpago, del que penderá el intrépido joven Milá sobre una barquilla.

No debe echar en olvido la comisión mixta de accionistas y concejales, que tiene á su cargo el teatro, la necesidad que hay de dar otras salidas á las butacas del anfiteatro, y además la de colocar timbres eléctricos, que sabemos está el Sr. Torres dispuesto á hacerlo con mucha economía.

Veinte y dos títulos de propiedad de minas se han remitido por el correo de ayer á la superioridad para la estampación del sello que les corresponde. Los mineros de esta provincia deben ver con gusto la actividad con que hoy se despachan los asuntos de minas en la Sección de Fomento, en cuyo negociado la falta de personal la suple el celo y laboriosidad de los empleados que á él están asignados.

Hace algunos días se venía observando el hecho de que casi todas las hortalizas y frutas que llegaban á esta plaza, eran acaparadas y se las llevaban para fuera, sin que se surtiera este mercado convenientemente. Para evitar este mal, y en el sentido de un artículo del Bando municipal, se ha dispuesto que solo desde las ocho de la mañana en adelante se pueda comprar para fuera.

En el establecimiento del Sr. Perelló, calle de la Platería, 44, junto á la platería de Robles, se encuentran á la venta, entre otros, los siguientes libros:

«Algo en prosa y verso», de Mesonero Romanos. 2 pesetas.

«Alimentos adulterados y defunciones». —Serrano Fatigati. 1 peseta.

«Cartas de Bélgica», por *El Día*. 1 pta.
«Blanca», novela por D.^a Patrocinio de Biedma. 3 ptas.

«Narraciones del Hogar». —Maria del Pilar Sinués. 4 ptas.

«La Mujer». —Letamendi. 35 céntos.

«Siga la broma». —F. Vila. 2 ptas.

«La Ciencia de la Educacion». —A. Moya de la Torre. 5 ptas.

«Principios de derecho internacional privado». —Torres Campos. 7 ptas.

«Hidromanía. Siluetas y coplas». —Jarreto y Paniagua. 50 céntos.

«Mitología». —Moya de la Torre. 1'25.

«Roberto el Diablo». —Tárrago. 1 pta.

«Un milagro en Egipto». (Libro y notas). —Echegaray. 4 ptas.

«Cuestiones contemporáneas». —Gonzalez Serrano. 3 ptas.

COSAS VARIAS.

PEPE Y FRASQUITO.

Cuento.

Ayer tarde, de la escuela, salieron Pepe y Frasquito en compañía, como siempre, de sus mejores amigos.

Cuando á sus casas marchaban, á grandes voces, Frasquito iba diciendo: «Esta tarde no ha sabido el catecismo Pepe, y lo han arrodillado hasta que se lo ha aprendido.»

Una, y diez, y veinte veces, Paco sofocó á su amigo; hasta que Pepe, cansado, irritado y aburrido, le dijo: «Tú ¡chilla! ¡chilla! y has público mi castigo, que cuando termines, yo comenzaré dando gritos y diré que diariamente te sucede á tí lo mismo.»

Al escuchar la amenaza, dijeron todos los chicos: «Si habla Pepe, de seguro que lo pone como á un Cristo.» Porque gandul consumado, era el charlatan Frasquito, mientras Pepe ¡solo un dial tuvo abandonado el libro.

A aquellos seres viciosos, que, con descaro inaudito, publican las faltas leves que cometen sus amigos, solo les deseo ¡un Pepe! para sellarles el pico.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

Murcia 14 Junio 83.

Al presentarse en escena anoche la tiple Srta. Russel, dijeron las señoras: «¡Es muy bonita!»; y los hombres contestamos: «¡Muy guapa!»

Al cantar ella, dijeron los inteligentes: «¡Muy artista!» y los demás repetimos: «¡Muchol!»

Al final... la aplaudimos todos y dijimos: «¡Muy buena!»

Y todo esto, apesar de que la agraciada tiple estaba con voz vedada, casi ronca.

Del desempeño de «Lucia» y de los demás artistas, particularmente de los señores Grone, y Verdini, que merecieron bien del público, nos ocuparemos despues, por falta de tiempo.

Se hace almoueda en la calle de San Patricio, piso 2.º casa de Elgueta. Hay un bueno piano de Pleyel. Horas de diez á doce.

Teatro de Romea.—Funcion para esta noche: *Africana*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Aureliano, S. Quirico y San Julita.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y en el Carmen.

En la primera por D. Carlos de Mazon y D.^a Engracia Franco, consortes, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Garcia y D.^a María Antonia Galera, consortes, misas de media en media hora.

CULTOS. Continúa el novenario á S. Antonio de Padua, en las iglesias de S. Nicolás y S. Pedro, á las siete de la tarde.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Calle del Porcel, núm. 2.

GABINETE

QUIRÚRGICO ODONTÁLGICO

del profesor

FERRARI SEVERINO

sócio de honor de varios círculos científicos y literarios, y titulado por las reales universidades de Madrid, Nápoles, Viena, Atenas y Constantinopla.

Horas de despacho, de 8 á 5, consulta gratis.

PLAZA NUEVA, 12. 3-2

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolario, San Antonio 10. 8-4

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gatos.)

EN EL VERANO.

Atendiendo á que son muchos los estudiantes, que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir exámenes de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en

horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repararán todas las asignaturas del Bachillerato. 13

**VAPORES-CORREOS**

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico y la Habana.
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 29 de Santander y el 21 de Coruña, calzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 34 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

América central.—Abanilla, Colon y todas las principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

MAS DE UN MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO.

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un «especifico sin rival» para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, enfermedades especiales de la mujer, debilidad y dolor del estomago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta de Agua «solo en botellas» en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con «Medalla de Oro, premio superior» concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

COLOR PRIMITIVO de CABELLOS y de la BARBA
No necesita ninguna preparacion, es el modelo del

AGUA SALLÉS

Intensificante y Progrecoivo.

Después de treinta años de éxito siempre creciente
CASA FUNDADA EN 1850
de SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico
PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS
venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 53. 3-1

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

ACADEMIA PREPARATORIA
para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.^a Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobación del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.^a Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.^a Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á exámenes sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 25

PRESTAMOS.

CASA ESTABLECIDA HACE 18 AÑOS.

Calle de San Nicolás, núm. 17 entresuelo.

Este antiguo y acreditado Establecimiento admite imposiciones en la forma siguiente:

Las que se hagan por un mes, abonan un 8 por ciento.

Las de 6 meses, un 10 por ciento.

Las de 12 meses en adelante, un 12 por ciento al año.

Las imposiciones serán de 25 pesetas en adelante. 8-7

Camas doradas. Se limpian perfectamente, dejándolas como nuevas, por Eduardo Martínez, avisando calle de la Aurora, núm. 9. 5-4

ZAPATERIA VALENCIANA

SUCURSAL DE SEVRO LOPEZ.

5, calle de Sta. Isabel, 5.

En dicho establecimiento encontrará el público que lo visite un gran surtido de calzado de superior calidad y precios económicos.

5, Sta. Isabel, 5.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 28.